

SMARTSPACE C.L.

QUITO, treinta de Junio del dos mil quince

Señor(a)
EGUIGUREN ORSKA JOSE MATEO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

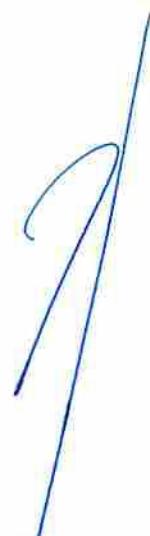
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SMARTSPACE C.L., otorgada el día treinta de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LETRASIGMA C.LTDA.
EADVERTISING AGENCIA DIGITAL CIA. LTDA.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía SMARTSPACE C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


EGUIGUREN ORSKA JOSE MATEO
PRESIDENTE
CEDULA: 1713704581


DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701012D02126

Factura No.: 4603

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Junio del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) EGUILUREN ORSKA JOSE MATEO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1713704581 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SMARTSPACE C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Identificación: 0103294203



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA
DEL PILAR
FLORES
FLORES

Firmado digitalmente por MARIA
DEL PILAR FLORES FLORES
Nombre de reconocimiento
(DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000079606,
cn=MARIA DEL PILAR FLORES
FLORES
Fecha: 2015-06-30 16:51:44
-05'00'



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5º

Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que

antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 30 de Junio de 2005. *NOTARIA XII*

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA